

ESTIMADO HUÉSPED: ESTA INFORMACIÓN ES DE VITAL IMPORTANCIA

PRÁCTICAS PARA EL USO EFICIENTE DEL AGUA: Cepillarse los dientes con el grifo cerrado ahorrará más de 20 litros.

En el afeitado, el grifo abierto puede significar la pérdida de más de 100 litros de agua en tan sólo 7 minutos.

Cuando se enjabone en la ducha, cierre el grifo. Ahorrará agua

PRÁCTICAS PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA: Encienda la televisión sólo cuando realmente quiera ver un programa.

Mantenga bajos los niveles de iluminación en el lugar donde vea la televisión, así evitará los reflejos y ahorrará energía.

Adecue la temperatura del aire acondicionado para dormir sin cobijas.

AYÚDANOS A RECICLAR: Los principales tipos en el reciclaje de basura son: papel y cartón, plástico y vidrio, orgánica, puedes comenzar por separar así tu basura. Después ubica el recipiente adecuado y deposítala allí.

SI DESEAS VISITAR SITIOS CERCANOS A NUESTRO HOTEL, TEN EN CUENTA: Los espacios públicos y recreativos, como plazas, parques, playas, ríos, bosques y tantos otros, son lugares especiales en los que podemos compartir en familia. Durante nuestra estadía debemos evitar dañar el espacio, ya sea rompiendo especies vegetales o maltratando especies animales, desarmando estructuras, o de la forma que sea.

TE INVITAMOS A COMPRAR PRODUCTOS DE LA REGIÓN: El Almacén de la Basílica hace parte de la Fundación Casa del Peregrino, allí podrás encontrar artesanías y productos, fabricados por personas o empresas de base local a muy buenos precios.

ÁREA DE FUMADORES: Dentro de las Instalaciones del Hotel, está prohibido fumar; si deseas hacerlo puedes dirigirte hasta la Plazoleta Lourdes, ubicada saliendo de la recepción.

**ESTIMADO HUÉSPED: EL HOTEL CASA DEL PEREGRINO CUMPLE CON LA
NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA NUESTRO FIN, POR LO TANTO SE ACOGE A LAS
SIGUIENTES LEYES**

PATRIMONIO CULTURAL

Ley 1185 de 2008

El Patrimonio Cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana. Ejemplos: tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, , el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble con especial interés histórico, artístico, museológico, antropológico etc de Cultura- y se dictan otras disposiciones"

Mas información: www.colombiaaprende.edu.co,

Conoce el Patrimonio Cultural del Valle del Cauca en: www.valledelcauca.gov.co o pregunta en Recepción por el libro Centro del Valle: Destino de Contrastes

ESCNNA

Ley 679 de 2001

Esta ley tiene por objeto dictar medidas de protección contra la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores de edad, mediante el establecimiento de normas de carácter preventivo y sancionatorio.

Ley 1336 de 2009

Esta ley, está dirigida a dueños de establecimientos, que ofrecen o permiten en su negocio la explotación sexual, quien incurra en este delito se le puede cerrar o aplicar la extinción de dominio sobre su establecimiento.

Más información: www.redepaz.org

NO DISCRIMINACIÓN

Ley 1482 de 2011

Esta ley tiene por objeto garantizar la protección de los derechos de una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, que son vulnerados a través de actos de racismo o discriminación.

Mas información: www.vicepresidencia.gov.co

FLORA Y FAUNA

Resolución 584 de 2002

Por la cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadas en el territorio nacional y se adoptan otras disposiciones.

Mas Información: www.florayfaunaencolombia.blogspot.com.co

ALGUNOS ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Nombre Vulgar: Cóndor

Nombre científico: *Vultur gryphus*



Características:

Es el ave voladora más grande del mundo, sus alas extendidas miden de 2.5 a 3 metros. Se alimenta de carroña y, en ocasiones, de animales moribundos. Habita en los páramos y bosques andinos. Anida en las salientes rocosas de las altas montañas (farallones).

Causas de su extinción:

Se encuentra en peligro de extinción por la cacería indiscriminada, el uso de pesticidas y la destrucción de su hábitat.

Consecuencias:

Cumple una importante función de reciclaje natural por ende es indispensable para el correcto funcionamiento del ciclo natural de su ecosistema.

Nombre vulgar: Zambullidor Cira.

Nombre científico: *Podiceps andinus*.



Características:

Esta especie se extinguió. Era endémica de Colombia y habitaba en los lagos y lagunas del altiplano Cundiboyacense, entre los 2.500 y 3.000 metros sobre el nivel del mar. Los últimos registros que se tienen datan de febrero de 1.977. La única información que se conoce de su biología es sobre la reproducción: cada agosto, las hembras ponían huevos en nidos flotantes que construían con hierbas y juncos.

Causas de su extinción: Se presume que su desaparición se debió a la pérdida de la vegetación sumergida de las lagunas, donde habitaban la gran variedad de presas que constituían su alimentación.

Consecuencias:

La pérdida de especies como esta causa un desequilibrio natural muy grave ya que sus depredadores no tienen de qué alimentarse.

Además al dejar que estas especies se pierdan estamos dejando pasar una gran potencia que tenemos en nuestro país.

Nombre vulgar: Oso Perezoso.

Nombre científico: Choloepus.



Características:

Es un animal de hábitos nocturnos, solitario y arborícola. Desciende al suelo sólo para defecar, es agresivo y se defiende con sus garras delanteras o mordiendo. Habita los bosques húmedos tropicales y prefiere los árboles cubiertos con lianas y con la copa expuesta al sol. Se alimenta de frutos y hojas.

Causas de su extinción:

Está amenazado por la cacería para el consumo de su carne y por su uso como mascota.

Consecuencias: Esta especie ayuda a que las semillas de los frutos que consume se dispersen, si el oso perezoso desaparece creara un hueco en su habitad que no podrá ser llenado y que creara un cambio o caos drástico en su ecosistema.

Nombre vulgar: Tortuga carranchina
Nombre científico: *Batrachemys dahli*

Características: Habita en las secciones de poca corriente en los ríos, arroyos y pantanos.

Causas de su extinción: Es la especie de agua dulce más amenazada en Suramérica. Quedan mil en Córdoba y Sucre. No es consumida pero la pescan accidentalmente y para no perder el anzuelo la decapitan.

Nombre vulgar: Manatíes
Nombre científico: *Trichechus manatus manatus*

Características: Los manatíes son corpulentos y pacíficos mamíferos que viven en los grandes ríos y las lagunas asociadas a éstos.

Causas de su extinción: Los ríos son las principales vías de comunicación en estas regiones selváticas y permiten un fácil acceso de cazadores y pescadores.

Nombre vulgar: Nutria neotropical
Nombre científico: *Lontra longicaudis*



Características: Vive en diferentes habitats ribereños, incluyendo bosques deciduos y siempreverdes, sabanas, llanos y pantanales. Es posible que esta

especie prefiera los claros, ríos y arroyos de montañas hasta 3000 msnm y sea menos frecuente en terrenos llanos.

Causas de su extinción: su población decrece debido a diferentes causas como la caza indiscriminada, el peligro a quedar atrapadas en redes pesqueras y los desechos contaminantes y petrolíferos que llegan a su hábitat.

Nombre vulgar: palma de cera

Nombre científico: ceroxylon.



Características: Es "El Árbol Nacional de Colombia" y crece hasta 50 metros de altura, entre los 1.900 y 3.100 m.s.n.m. en las laderas de la cordillera central. Los frutos sirven de alimento a los animales y al hombre.

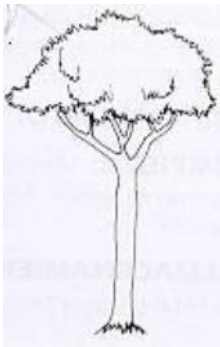
Causas de su extinción Es muy utilizada para ornamentación, su madera es resistente a la humedad y se emplea en la construcción de viviendas. Se encuentra amenazada por la pérdida de las selvas andinas y por el uso ritual de sus hojas el Domingo de Ramos durante la Semana Santa.

Consecuencias:

Esta palma es el único hábitat del loro orejiamarillo, entonces si la palma se extingue el loro también lo hará.

Nombre vulgar: Comino crespo.

Nombre científico: Aniba perutilis.



Características:

Árbol de 25 metros de altura y 60 centímetros de diámetro. Crece desde el nivel del mar hasta los 2.600 metros. Su madera es una de las más finas que existen en el país, es durable, resistente a la humedad y al ataque de comején. Actualmente aún existen vigas en perfecto estado en construcciones con más de 250 años.

Causas de su extinción: Por las características y cualidades de su madera, el Comino crespo ha sido, históricamente, una de las especies de mayor demanda comercial en el país en donde, pese a su amplia distribución natural; el uso indiscriminado de la misma la han llevado a un estado crítico de extinción.

Consecuencias:

Además de proveer a la industria de madera muy valiosa, el Comino sirve de fuente alimenticia a un sinnúmero de especies animales, lo que también la convierte en un importante eslabón ambiental.

Nombre vulgar: Caimo

Nombre científico: Pouteria Pomyfera



Características:

Árbol de 27M de altura y 0.70cm de diámetro de fuste, base con pequeños lisa
.corteza viva con exudado blanco abundante .fruto en baya globosa de 40mm
Especie del piso basal húmedo, propia del magdalena medio.

Causas de su extinción:

El abuso en la utilización de la corteza labrada para construcciones, corrales, cercos y canales, puentes e incluso casas, pueden en pocos años acabar los bosques de caimo.

Consecuencias: Cumple funciones específicas para mantener el equilibrio medio ambiental. Además de servir de refugio y alimento a innumerables especies de flora y fauna, actúa como reguladora de agua y viento.